

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 719.- En la Provincia de San Luis, a CATORCE días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la necesidad de designar representantes del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, ante la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que conforme surge del Acuerdo N° 345/2017, el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Alberto Cobo, tiene a su cargo las relaciones con la mencionada Junta Federal; Por ello:

ACORDARON: I) DESIGNAR representantes del Poder Judicial de la Provincia de San Luis ante la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los Sres. Ministros, Dr. Carlos Alberto Cobo (titular), y Dra. Lilia Ana Novillo (suplente).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.